

Seguridad del paciente

Señora Directora:

El lanzamiento de la Carta de Derechos de Seguridad del Paciente por la OMS y la reciente Cumbre Mundial sobre este tema que se realizó en Chile invitan a reflexionar sobre el rol de la Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud y cómo estas se involucran en su promoción. Cabe destacar que miles de pacientes fallecen en el mundo producto de alteraciones en la seguridad de sus atenciones

La aludida Carta no solo reconoce la seguridad del paciente como un derecho fundamental, sino que también resalta la responsabilidad compartida de profesionales de salud e instituciones en su protección. En este contexto, es crucial que las universidades inicien un diálogo centrado en cómo integrar el desarrollo de competencias que favorezcan la seguridad del paciente en sus currículos.

Un rol clave lo juega la simulación clínica como una herramienta pedagógica de inmenso valor en materia de seguridad asistencial. Desde hace tiempo, esta se ha consolidado como un pilar en el aprendizaje de competencias clínicas, permitiendo a los estudiantes de pregrado y postgrado enfrentar situaciones de vida real en

un entorno controlado y seguro.

Por último, las Facultades debemos explorar nuevas fronteras, integrando una variedad de metodologías en los planes de estudio de las carreras de salud. Esto incluye enfoques interdisciplinarios y el uso de tecnologías emergentes, para formar profesionales capacitados en garantizar la seguridad del paciente en un entorno sanitario en constante evolución y aprender a evitar miles de eventos con secuelas para la salud.

Luis Castillo

Universidad Autónoma de Chile